I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000533

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 17 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1596/2013; los Ord. Nº400/104/2013 y Nº400/276/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Ord. Nº500/200/2013, copia del Ord. Nº500/145/2013 y Memorándum Nº500/180/2013 de la Dirección de Desarrolla Comunitario; los Memorándum Nº1100/288/2013 y Nº1100/393/2013 de la Dirección de Control; las Providencia Nº500/286/2013 y Nº500/205/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Programa de Registro de Obligaciones Nº15 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Exento N°202/0097/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/0097/2013, se aprobó el programa denominado **"Apoyo en actividades grupales de la comunidad a través de la contratación de Buses",** que tendrá por objetivo atender oportunamente la necesidad de trasporte de la comunidad para el desplazamiento dentro y fuera de la comuna, en servicios funerarios.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Programa denominado **"Apoyo en actividades grupales de la comunidad a través de la contratación de Buses",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/0097/2013, en el sentido de que el costo total del programa asciende a la suma de $6.270.000.- (seis millones doscientos setenta mil pesos).

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000533

DECRETO EXENTO N° 202/ /2013

AAG/HTV/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Tesorería Municipal
Cuentadante Aldo Henríquez Molina
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA